

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA RADIOFONICA GUALAQUIZA GUALARADIO S.A."

En la ciudad de Gualaquiza a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte a las 11H00, se reúnen en el local de la compañía "COMPAÑÍA RADIOFONICA GUALAQUIZA GUALARADIO S.A.", ubicada en la Calle Luis Casiragui s/n y Amazonas, los accionistas de la misma señores: Hernández Zumba Flavio Vicente, Hernández Zumba Juan Carlos y Hernández Zumba Wilson Geovanny, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, Dirige la sesión como Gerente General de la Junta el Sr. Hernández Zumba Juan Carlos y actúa como Secretario el señor Hernández Zumba Wilson Geovanny, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del Ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario ejercicio económicos 2019.
- 5.- Destino de las utilidades.

El Gerente General Sr. Hernández Zumba Flavio Vicente, da la bienvenida y declara instalada la sesión, procede a tomar lista de los accionistas, y habiéndose constatado con el mismo la totalidad del capital requerido por la Ley, para la celebración de la presente Junta General Universal.

Se pasa a conocer el orden del día.

- 1) **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.** El Señor Presidente, da lectura de los Informes del Gerente, en el que manifiesta la situación económica financiera de la compañía, luego que es leída, es aprobada por todos los accionistas presentes.
- 2) **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.**- El Señor Gerente de la compañía da a conocer a los accionistas que durante los periodos del 2019, la Compañía no ha tenido actividad económica, y manifiesta que como ustedes saben que no hemos tenido la Adjudicación de la Frecuencia por parte de CONECTEL, por lo que se mociono que se debería aprobar dichos Estados Financieros y deberían ser presentados a la Superintendencia de Compañías. Pone también en consideración de los señores Accionistas, que en vista de que dicha Institución CONECTEL, hasta ahora no nos han

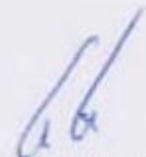
dado el permiso para seguir trabajando con la frecuencia, que es el objeto principal de la compañía, que se debería disolverse y cancelar la compañía, en vista de que no se puede trabajar, luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes aceptan aprobar los estados financieros y solicita que se haga el trámite del ingreso de dichos estados financieros a la Institución correspondiente, y aprueban también unánimemente la disolución, liquidación y cancelación de la Compañía.

- 3) **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario ejercicio económicos de 2019.**- El Señor Gerente, da lectura del Informe, presentado por la señora Comisario, el mismo que fueron analizado, revisado y aprobado por todos los accionistas presentes, aprobando por unanimidad.
- 4) **Destino de las Utilidades.**- El señor Gerente comunica que no ha habido ninguna utilidad, puesto que la Compañía no ha estado trabajando, y por esta razón los balances se presentarán solamente con el capital.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 12H30, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los accionistas asistentes.



Hernández Zumba Flavio Vicente
ACCIONISTA - GERENTE-SECRETARIO



Hernández Zumba Juan Carlos
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Hernández Zumba Wilson Geovanny
ACCIONISTA-